

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año, 64.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76.—Teniendo que girar esta administración contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 26; seis, 48; un año, 88.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres meses; 65 rs.; seis, 120; un año, 240.

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: En la Administración, Corredora de San Pablo, 43; librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, y Pasaje del Matheo, librería.—Provincias: Casa de los comisionados, librerías y administraciones de correos remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripción.—Extranjero: París para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibont, 55; librería española, rue de Fournier, 2; Londres, C. A. Saavedra, 1, Cecil Street Strand.—Lisboa: D. Rodriguez Camoens.

SUSCRICION OFICIAL.

La Gaceta de ayer publica las siguientes disposiciones:

Marina.—Circular disponiendo que desde 1.º de Enero de 1876 todo buque que llegue á los puertos de la Península, islas adyacentes y Ultramar, y haya sido arqueado en Suiza, según las reglas dictadas en dicho país el 15 de Mayo de 1874, se considere como si hubiera sido arqueado en España, con arreglo al decreto de 2 de Diciembre de 1874.

Gobernación.—Una orden dejando sin efecto un acuerdo de la comisión de Zaragoza, relativo al pago de cierta cantidad reclamada al ayuntamiento de Peñafiel.

Otra autorizando la subasta para la composición, tirada, papel y encuadernación de 1.000 libros talonarios de patentes de sanidad marítima.

Fomento.—Una orden aumentando hasta diez el número de corredores del comercio de la plaza de Zaragoza.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Un decreto declarando mal formada una competencia entre el gobernador de la provincia de Jaén y el juez de primera instancia de Andújar.

Otro decidiendo á favor de la autoridad judicial otra competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Navarra y el juez de primera instancia de Tudela.

Por una orden del ministerio de la Gobernación se dispone que se encargue nuevamente del gobierno civil de la provincia de Madrid D. José Elduayen.

Por el ministerio de Fomento se dispone lo siguiente:

1.º No se verificará la matrícula en ninguna de las asignaturas que componen la segunda enseñanza y las facultades universitarias, sin que consten académicamente ganadas y probadas las que les preceden en el orden establecido por dicho decreto.

2.º Los alumnos que se hubiesen examinado de ingreso por tribunales que no sean compuestos de catedráticos de instituto y trasladados la matrícula á otro establecimiento público ó privado, se sujetarán en el mismo á nuevo examen de primera enseñanza.

3.º El estudio de la lengua griega se hará en dos cursos, que abrazarán: el primero su conocimiento analítico, y el segundo el examen de sus formas y elegancias sintácticas y bellezas oratorias y poéticas, conforme á lo dispuesto en la real orden de 1.º de Mayo último, dictada con audiencia del Consejo de Instrucción pública. Estos estudios precederán al de la literatura clásica griega y latina.

4.º Los dos años de prólegomenos del derecho y derecho romano, que se estudiarán sucesivamente, precederán á los elementos de derecho civil español, común y foral, y á las instituciones de derecho canónico.

5.º La matrícula de elementos de derecho mercantil y penal y teoría y práctica de procedimientos judiciales se verificará únicamente después de realizados los estudios á que se refiere la disposición anterior.

6.º La disciplina eclesiástica sucederá á las instituciones de derecho canónico; la ampliación de derecho civil y penal español á los elementos de estas materias, y la práctica forense a la teoría y práctica de los procedimientos.

7.º Precederá á la matrícula de Hacienda pública la de economía política, y la de derecho político y administrativo y nociones de derecho civil, penal y mercantil de España á la de derecho político de los principales Estados y de derecho mercantil y legislación de: duanas de los pueblos con quienes España tiene mas frecuentes relaciones comerciales.

8.º Las matriculas en fisiología, higiene privada, patología general y terapéutica se harán después que las de los primeros cursos de anatomía descriptiva y disección.

9.º Las matriculas en patología médica, patología quirúrgica, patología especial de la mujer y de los niños, y medicina operatoria serán posteriores á las de los dos cursos de anatomía y á las de fisiología, higiene privada, patología general y terapéutica.

10.º Los cursos de materia farmacéutica precederán á todos los estudios de la facultad.

11.º La enseñanza de ejercicios prácticos podrá simultanearse únicamente con la de práctica de operaciones farmacéuticas.

12.º La de farmacia química inorgánica precederá á la de farmacia químico-orgánica, y esta á la de práctica de operaciones farmacéuticas.

Fomento.—Una orden explicando algunas dudas ocurridas en la aplicación del decreto de

29 de Setiembre próximo pasado, en punto á inscripción y traslación de matrícula, y á exámenes.

Ultramar.—Una orden disponiendo se adquirieran por dicho ministerio varios ejemplares de tres obras de D. Francisco García Ayuso.

NOTICIAS GENERALES.

Anoche á las once fué asesinado un cochero en la calle de Ferráz. El hecho, según de público se explicaba en el lugar del suceso, parece que ocurrió del modo siguiente:

Tres hombres alquilaron el carruaje que conducía el feliz cochero y le dieron la orden de parar en la calle mencionada. Una vez allí, se apearon y dijeron al primero que bajase del pescante. Así lo hizo, y sin apercibirse nadie de que mediaba entre ellos la mas pequeña disputa, le asestaron una puñalada que le dejó muerto en el acto. Los asesinos huyeron precipitadamente sin dar tiempo á los que primero se enteraron del hecho, se apercibiesen de la dirección que tomaron.

La víctima era una persona jóven, de buena presencia, y según hemos oído, hace muy poco tiempo que contrajo matrimonio.

El señor juez de guardia se personó inmediatamente en el lugar del suceso, y dispuso la traslación del cadáver al hospital, comenzando á instruir las primeras diligencias.

Se practican por dicha autoridad las mas vivas gestiones para descubrir á los autores del crimen.

Leemos en *El Imparcial*:

«El juez del distrito de Llobregat, que, como dijimos ayer, fué comisionado para que se personara en el juzgado de La Seo y recogiera los antecedentes que se remitieron con el fin de instruir ciertas diligencias que se habian de agregar al proceso del obispo de Urgel, ha dado por terminada su comisión, manifestando á la audiencia de Barcelona que, no encontrándose aquellos antecedentes, ha procesado al escribano que debía dar cuenta de ellos.

En su consecuencia, la sala de lo criminal de aquella audiencia está reuniendo todos los datos de aquella célebre causa para remitirlos al tribunal Supremo.»

Creemos que el escribano á que alude *El Imparcial* debe ser el que, según han manifestado algunos colegas, se marchó á la facción con los procedimientos incoados contra el obispo de Urgel.

La *Imprenta de Barcelona* dice que el cura párroco de Cardedeu dirigió el viernes una plática á sus feligreses, pintándoles con muy tristes colores la situación del obispo Caixal, y anunciando que recibiría gustoso los donativos que hiciesen llegar á sus manos con destino al obispo preso.

Ayer se han llevado á cabo las operaciones del sorteo de la actual quinta en todas las tenencias de alcaldía de esta capital.

La noticia que circuló hace dos días de haber desaparecido del puerto de Alicante un vapor extranjero sin los documentos necesarios dió ocasión á que se dijese que en aquel buque se habia fugado el obispo de Urgel.

Es completamente falso. El doctor Caixal sigue preso en el castillo de Alicante.

Conocidos de nuestros lectores los primeros detalles que recibimos sobre el bombardeo de Guetaria, leemos en el *Diario de San Sebastian*, correspondiente al día 23 la continuación de aquellos, que es como sigue:

«Después de haber suspendido los carlistas anteanoche por una hora el fuego de cañon sobre la heroica Guetaria volvieron á romperlo nuevamente á las dos de la madrugada de ayer, continuándolo hasta las nueve de la mañana.

Ayer durante el día dejaron descansar á la guarnición y vecindario del pueblo natal de Elcano hasta las ocho y media de la noche que rompieron el fuego, continuándolo hasta las dos de la madrugada de hoy.

Los carlistas hostilizaron á la heroica plaza con cinco cañones colocados el uno en Zadugaray, cuyos disparos no llegaban á la plaza; otro de gran alcance en el arsenal de Zarauz, dos en el alto de Garate y uno en Santa Bárbara.

El número de granadas lanzadas en dicho tiempo asciende á unas 500, que hacen por cierto poco honor á la artillería carlista, pues no han causado mas bajas que una, que citamos ya ayer, ni producido incendio alguno.

Los edificios han sufrido, como es natural, bastantes deterioros.

El espíritu de la guarnición y vecindario era excelente.

En cartas de aquella villa nos hacen grandes elogios de la bizarría conducta del patron y tripulantes de la escampavía *Felisa*, que á pesar de las grandes dificultades que ofrece la entrada y salida en el puerto, han hecho repetidos viajes arrojando un nutrido fuego del enemigo, conduciendo partes de aquella plaza á las autoridades y municiones y otros efectos para su guarnición.

La plaza y el castillo contestan al enemigo con certeros disparos, habiendo llegado á desmontar las piezas que tenian en Garate mendi.»

En la refriada acción que sostuvo el coronel Camprubi con los carlistas en la Sallera, ocurrió un incidente, que refiere en estos términos una carta publicada hoy por uno de nuestros colegas:

«En lo mas recio del combate ordenó el coronel Camprubi á un capitán que con su compañía hiciese un determinado movimiento; avanzó la compañía bajo el fuego enemigo, y aquel capitán, en vez de dar á sus valientes soldados el ejemplo, hubo de faltar á lo mas sagrado: á lo que debe esmar en mas todo militar. Camprubi no pudo contenerse; trató de alentarle, pero en vano; y apuntándole el revolver, le dejó cadáver.»

Según escriben de Córdoba, muy en breve ha de litigarse ante los tribunales de justicia en aquella capital una cuestión que ofrece bastante interés. Tráase, según la carta á que nos referimos, de que en uno de los cementerios de aquella ciudad, y bajo el pretexto de dar, mas regularidad á los jardines del mismo, han sido destruidas, por orden del cura director del cementerio, algunas sepulturas de propiedad particular, confundiendo los restos que en ellas estaban depositados, y resultando de todo esto varias cuestiones que habrán de ocupar grandemente la atención del público.

El estado de las líneas telegráficas hasta la madrugada de hoy era el siguiente:

Restablecida la comunicación vía Canfranc; pero el servicio sufrirá gran retraso.

La de Valencia interrumpida momentáneamente por tormenta, lo que hará sufrir tambien algun retraso el servicio.

Las demas funcionaban con regularidad.

El cable de Bilbao á San Sebastian interrumpido.

Cartas del Norte anuncian que no seria extraño que se trasladaran á Francia algunos jefes carlistas convencidos de la inutilidad de sus esfuerzos.

Dice una carta de Lérida dirigida al *Diario de Avisos de Zaragoza* lo siguiente:

«La facción de este país se desorganiza rápidamente, de modo que no estrañaria ver pronto concluida la guerra en este Principado, si el gobierno levanta un somaten general, que es lo que se espera con impaciencia.»

Creyendo de interés el conocimiento de las jurisdicciones que se consideran en estado de guerra en la isla de Cuba, donde derrama su sangre por la integridad de nuestro territorio el valiente ejército español, las consignamos á continuación:

PRIMERA DIVISION.

Cuba, Guantánamo, Baracoa, Holguin, Bayamo, Manzanillo, Jiguani, Jivara, Tunas.

SEGUNDA DIVISION.

Puerto-Príncipe, Nuevitas, Santa Cruz.

LINEA DEL JUCARO.

Moron, Ciego de Avila.

COMANDANCIA GENERAL DE SANCTI SPIRITUS.

Sancti Spiritus, Trinidad, Remedios.

SANTA CLARA.

Santa Clara, Cienfuegos, Sagua la Grande.

Según escriben de Sevilla ha sido detenido por motivos políticos, al parecer, D. Juan García Gutierrez, dueño de un acreditado establecimiento industrial y hermano del eminente poeta D. Antonio.

La casa núm. 22 duplicado de la calle del Rubio, que fue la que mas sufrió en el incendio producido en el almacén de maderas de la calle de Jesús del Valle, acaba de ser teatro de una nueva desgracia.

Uno de los carpinteros encargados en la reconstrucción; trabajando anteaer mañana junto al alero vertiente al patio, perdió el equilibrio y cayó al suelo, quedando muy mal parado.

El infeliz carpintero fué trasladado en seguida al hospital en una camilla.

Por el ministerio de Hacienda se ha resuelto la manera y forma de devolver los géneros rescatados á los cantonales de Cartagena y conducidos á Orán por la fragata *Navas de Tolosa*.

Por la dirección general de Instrucción pública se ha suspendido de sueldo por quince dias á dos inspectores de primera enseñanza, á consecuencia de no haber mirado con el celo que está recomendado la cuestión de pagos y no haber remitido los partes referentes á los mismos.

Las noticias recibidas últimamente de América dicen que los emigrantes europeos á Venezuela y el Brasil arrastran una vida llena de escasez y miseria.

A propuesta de el ministerio de Gracia y Justicia revalidando los títulos de conde de Morella y marques de Ter á D. Ramon Cabrera.

La testamentaria del difunto D. Juan José Vicente ha manifestado á la diputación provincial que el mencionado señor dejó un legado de 35.000 duros á favor de los establecimientos benéficos de la provincia, repartido en la forma siguiente:

Hospital general, 10.000 duros; Inclusa y Colegio de la Paz, 10.000; San Bernardino, 10.000; y Hospicio, 5.000.

Hoy deba reaparecer el *Correo de Madrid*, que, según hemos oído, se encargará de servir las suscripciones del *Pabellón Nacional* durante el tiempo que este se halle suspendido.

Han regresado á Santander las personas que há pocos dias fueron desterradas.

Ayer publica la *Gaceta* las siguientes noticias de la guerra:

Cataluña.—El general en jefe manifiesta que el teniente coronel Camprubi con su columna, atacó en la Sallera al batallón de Hugot, haciéndole huir, causándole cinco muertos y cogiéndole armas y efectos de guerra. Comprendiendo dicho jefe que al fuego acudirían las facciones de Amer, Chico de Selent, Manuel de Socas y otros, se situó en Angles, tomó posiciones escondidas á retaguardia, fingió una retirada, y cuando los carlistas reunidos y envalentonados le atacaron, les hizo fuego de metralla y volvió sobre ellos, persiguiéndoles y atacándolos á la bayoneta les obligó á pasar el Ter, á pesar de la superioridad del número, ocasionándose sobre el campo 26 muertos y algunos prisioneros. Por parte de la columna hubo dos muertos y 15 heridos.

Norie.—El general Trillo participa que el enemigo escaramentado duramente por nuestra artillería, suspendió desde antes de anoche el bombardeo sobre Guetaria. El comandante militar D. Eduardo Lopez Ochoa y la guarnición se han conducido con el mayor entusiasmo, dejando á gran altura el honor de nuestras armas.

El comandante militar de Miranda da conocimiento de que la compañía de voluntarios que se hallaba á la derecha del Ebro, pasó á media noche el vado de Fontecha, sorprendiendo á la compañía de Cerrillo que desalojó de Salinas de Anara, sosteniendo para ello media hora de fuego, haciéndole dos muertos y varios heridos y cogiéndole seis fusiles Berdam, una corneta y varias prendas. Al regreso tuvieron dos horas y media de fuego en las alturas de Villambroda, Arrio y Vitoria, con las partidas de dicho Cerrillo y Vitoras; á quienes echaron de aquellas alturas, haciéndoles algunos heridos. La compañía solo tuvo un herido y algunos contusos.

Ayer han sido detenidos varios individuos conocidos por sus ideas fenerales, contándose en ellos á D. Joaquin Balbona (alias Tachuelas) y D. Francisco Berenguer.

A primeros de Noviembre tendrán lugar las oposiciones á los 42 registros de la propiedad vacantes en España. Hasta el 23 de Octubre pueden los aspirantes solicitar ser admitidos á los ejercicios.

Han llegado á Bayona el prefecto Nadailiac y el marques de Cabra.

Dice un periódico de San Sebastian que no creyéndose seguro en Iruña, D. Carlos ha dormido dos noches en Peña-Plata.

Según parece, los periódicos legitimistas de París han publicado un nuevo manifiesto de D. Carlos, dirigido á sus amigos. Se cree que el verdadero objeto de dicho documento es levantar fondos, de que se halla hoy mas necesitado que nunca el carlismo.

En las provincias de Oviedo y Santander despiertan las mas lisonjeras esperanzas la noticia, allí muy generalizada, de que la empresa de los ferro-carriles del Norte medita la construcción de otro que á lo largo de la costa ponga en comunicacion con las riquísimas minas de hierro de Somerrostro la inagotable cuenca hullaera de Langreo, dando vida al propio tiempo á otros infinitos elementos de riqueza que están sin explotar en aquella comarca.

Con el fin de librarse de las asechanzas de las partidas volantes facciosas, son muchos los campesinos de los alrededores de Bilbao que pasan la noche en aquella villa, donde se goza de envidiable tranquilidad.

En el tiroteo que hubo una de estas últimas noches por el lado de la Botellería, de Bilbao, tuvieron los carlistas dos heridos pertenecientes á la partida del cabeçilla Alcate.

La Servia se ha quejado al gobierno turco de que sus tropas hayan violado nuevamente el territorio del Principado.

Segun *El Siglo Médico*, cada vez se acentúa mas el predominio de las afecciones reumáticas agudas y crónicas en las estadísticas de enfermedades reinantes. Las inflamaciones de los órganos respiratorios han disminuido, y en cambio se han acrecentado las erisipelas, amigdalitis, farangitis, catarros gastro-intestinales y colitis. Los estados congestivos de los centros nerviosos se han designado con alguna frecuencia, especialmente en las personas afectadas en otras ocasiones por análogos padecimientos.

Entre las enfermedades de los niños se han presentado las fiebres eruptivas, especialmente la viruela, con alguna gravedad, ocasionando defunciones mas frecuentes en determinados distritos de la población; si embargo, no pueden atribuirsele caracteres epidémicos hasta ahora.

En Murcia ha ocurrido una desgracia sensible. En una aguadera de una caballería iba dormida una criatura de poco mas de un año, y al llegar á la puerta de Orihuela, tratando de reconocer el dependiente de consumos lo que contenía la aguadera con el pincho largo que usaba, atravesó la criatura de parte á parte.

El 22 se oía fuego en las inmediaciones de Capellades (Igualeda), y se supone que seria entre la columna Vallejo y la partida de Josep del Artesá que vaga por aquella comarca.

La *Gaceta* de hoy no publica noticia alguna de la insurrección carlista.

El *Noticiero* de Murcia ha sido apercibido y multado por el gobernador á consecuencia de haber publicado una noticia falsa local.

El viernes se presentó en los almacenes de la aduana de Alicante un teniente coronel de la guardia civil de Ciudad-Real, vestido de paisano y acompañado de dos individuos del cuerpo. Preguntó por el marchamador, y sacando un revolver, intimó á este la orden de prision. El marchamador, que decía llamarse Antonio Salinas, era Antonio Arjona (a) el Niño de Benameji, jefe de una partida de secuestradores de la provincia.

Posteriormente ha sido capturado otro de sus compañeros.

Esta madrugada la línea telegráfica de Canfranc se hallaba expedita, pero sufría algun retraso. La vía de Valencia estaba interrumpida: todas las demas funcionaban con regularidad.

A las dos y media de ayer tarde fué sofocado un incendio ocurrido en la estación de Alcázar de San Juan, habiendo causado perjuicios de alguna consideración.

Parece que el buque inglés que sin documentos zarpó de Alicante, llevando contrabando de guerra, y que su propósito fué desembarcar en algun puerto de Valencia. Dicho buque tocó en Dénia, y no se sabe á qué puerto arribará por estar muy vigilados.

El secretario del gobierno civil, Sr. Villalva, ha pedido ponce dias de licencia con objeto de poder atender al restablecimiento de la salud de su señora.

En Sevilla han sido presos y enviados á Cadiz los ex-diputados Sres. Ramos Calderon y Carvajal-Rebol y el Sr. Perez del Alamo.

Hace pocos dias, una partida carlista al mando de un tal Riera del Llor, cortó la línea telegráfica de Cervera, en una estension de dos kilómetros. El personal de telégrafos remedió los desperfectos rápidamente.

POLITICA INTERIOR.

No han producido el efecto deseado en los círculos ministeriales los proyectos de crear nuevos partidos.

El que mas benévolutamente los juzga, los cree irrealizables é insensatos.

Y efectivamente, cuando en dias de mas entusiasmo y confianza no fué posible sacar un partido de la gran reunion del 20 de Mayo, ¿cómo han de crearse dos, por la sola razon de que así les cuadre á cuatro hombres de mediana importancia divididos por irreconciliables antagonismos?

Y sin embargo, hay quien propone formalmente una reunion para contar y organizar á los elementos mas liberales de los partidos conservadores.

Y hay por otro lado quien, rechazando la reunion, trabaja con constancia digna de mejor empleo, en reconciliar los elementos dispersos de la antigua conciliacion y agruparlos en otra nueva, aunque mas exigua, alianza en la cual habrá de prescindirse de los elementos intransigentes del moderantismo.

La bandera de esta hueste es el proyecto de constitucion del Senado y las Cortes por medio del Sufragio universal por una vez: su jefe reconocido es el Sr. Cánovas, que arrepentido de haber entregado el poder á hombres que por su procedencia debieran ser liberales, quiere deshacer errores que tienen difícil enmienda.

A esta obra contribuyen, segun confesion de un periódico ministerial, algunos ministros que, á pesar de haber influido directa y eficazmente en la ruptura y haberla provocado, ponen hoy la vela á los vientos que corren para no quedar fuera de combinaciones que están muy próximas, á juzgar por las señas.

En efecto; los amigos del gobierno anuncian, y ahora dicen que va de veras, la convocatoria de las Cortes. El plazo que señalan para la aparicion del decreto es tan breve, que no pasará de la primera semana de Octubre.

Y como no es posible que el ministerio se haya atrevido á proceder en este asunto sin el acuerdo y licencia del inspirador bajo cuya tutela vive, creemos que la convocatoria sea la señal y el pretexto de la vuelta del Sr. Cánovas al poder, porque de otra suerte los moderados antes irán al retraimiento, como ya indicó el Sr. Castro, que á las elecciones bajo la acreditada direccion del Sr. Romero Robledo.

El Sr. Cánovas volverá, pues, á formar gabinete; en esto están conformes todos los órganos de todas las conciliaciones que le reconocen por jefe. Pero ¿cuál será el Cánovas que formará gabinete? ¿El Cánovas que quiere *La Política*, cabeza de una conciliacion liberal, que abarque los elementos del partido constitucional y llegue á los linderos de la Revolucion, ó el Cánovas que quiere *La Época*, cabeza de una conciliacion conservadora, que abarque, no solo los elementos históricos del moderantismo, sino que abrazando elementos carlistas arrepentidos, toque en los confines del absolutismo? No es fácil decidir esta duda tratándose de hombres que, como el Sr. Cánovas, tienen gran variedad de ideas y precedentes, que han servido bajo contrarias banderas, y progresistas en el año 54, unionistas en el 57, casi amadeístas en el 72 y casi moderados en el 75, han corrido toda la larga escala que hay desde el programa de Manzanares hasta afirmar que el carlismo ilustrado, el carlismo desengañado, el carlismo sin don Carlos, ha de ser la base de la futura politica conservadora en España.

Ya sabemos lo que tiene acordado el gobierno acerca de las elecciones.

El *Diario Español* de anoche asegura que estarán hechas para la misma época que se proponia hacerlas el gabinete presidiendo por el Sr. Cánovas, es decir, antes de que termine el año actual.

Deseamos que *El Diario Español* no se equivoque una de tantas veces en este punto importantísimo.

De *El Cronista*, que bebe en buenas fuentes:

«Esse que pronto se publicará en la *Gaceta* un decreto previsto desde hace tiempo y referente á un personal que reside desde hace muchos años en el extranjero y que ha figurado en primer término en nuestras discordias civiles.»

Presumimos que en las líneas trascritas se alude al mismo á quien dias atrás se dijo que se habia concedido licencia para viajar por el extranjero, empero ignoramos de todo punto cual será el contenido del decreto previsto por *El Cronista* y sus amigos desde hace tiempo.

La cuestion llamada del obispo de Urgel, sin perder su notoria gravedad, adquiere cada dia nuevos incidentes que justifican la profunda y general atencion de que es objeto.

No há mucho un colega nos dijo que las damas de nuestra aristocracia estaban firmando una exposicion dirigida al señor ministro de Gracia y justicia en demanda de clemencia para el famoso Caixal: despues se ha dicho tambien que Roma, fundándose en uno de los acuerdos del concilio de Trento sobre casos mayores, reclama el conocimiento de la causa criminal que se sigue contra el ex-vicario general castrense del ejército carlista.

Ahora bien: en *La Imprenta* de Barcelona leemos, que el cura párroco de Cardedeu dirigió el viernes una plática á sus feligreses, pintándoles con muy tristes colores la situacion del obispo Caixal, y anunciando que recibiría gustoso los donativos que hiciese llegar á sus manos con destino al obispo preso.

¿Puede darse mayor escándalo, abuso mas público, imprudencia menos honrosa para el que la comete?

No sabemos si el gobierno tiene conocimiento del hecho que denuncia el colega barcelonés; de todos modos, parecemos que no está fuera de lugar, ni mucho menos, que el tal cura de Cardedeu sea llamado al órden por quien corresponda, haciéndosele saber que es indigno de su mision tomar la defensa de quien está acusado de homicidio ante los tribunales del país, de quien está pendiente de una causa criminal tan repugnante como la que pesa sobre el obispo faccioso.

Es preciso, y en estos tiempos de reaccion con mas motivo que nunca, poner á raya al clero fanático y rebelde que hace del púlpito sagrado de la Iglesia tribuna manchada por las pasiones; es preciso, indispensable, que la ley sea una verdad para todos, altos y bajos, civiles, militares y sacerdotes. En el estado de desquiciamiento moral en que vivimos, no podemos continuar sin afrenta.

Por otra parte, no deja de ser peregrina la conducta del sacerdote predicador. No ha tenido una sola palabra contra los hechos del padre Caixal, ni contra los que con las armas en la mano están arruinando al país; pero pide clemencia, perdón y dinero para el faccioso encausado. Son muy compasivos ciertos clérigos tratándose de sus camaradas.

Buena la han hecho los moderados con sus noticias referentes al órden público, que temen va á ser alterado en sentido republicano en varias capitales de provincias, y muy particularmente en la de Andalucía.

El *Diario Español*, en su propósito intencionado de no perdonar ocasion de punzar á los moderados que ahora hacen de *ánima biva*, llama la atencion de las personas sensatas acerca de lo que quieren dar á entender á aquellos con sus noticias alarmantes relativas á los proyectos revolucionarios de que tanto se habla por esos mundos.

El colega unionista no desmiente, como parece natural que lo hiciera, los temores de los moderados, por el contrario; de sus palabras se desprende que les da crédito, si bien se encoleriza y altera con los que no tienen la prudencia de ver, oír y callar, dejando á la accion y la vigilancia del gobierno el trabajo de proveer á la conservacion del órden público, y de desbaratar los planes que el diario unionista y los periódicos moderados atribuyen á los republicanos. Así lo dicen con todas sus letras.

Al mismo tiempo pensamos que el colega unionista debia escoger otra clase de armas para combatir en la derrota á sus adversarios, que son los que realmente no se dan punto de reposo para precipitar una nueva crisis. No es muy noble que digamos valerse de la situacion de los revolucionarios para sacar argumentos contra los enemigos. Déjese en paz á los vencidos, no diremos cómo ni por qué, y búsqense otras armas para entrar en liza con los inquietos moderados.

Los partidos liberales, como el país en masa, no quieren hoy por hoy otra cosa que estar digna y legítimamente representados en unas Cortes verdad, donde puedan hacer oír su voz contra la tiranía y la reaccion en beneficio de la libertad y del progreso. Ni mas ni menos.

Nótase en el seno viviente de los partidos dominantes, desde el advenimiento del ministerio homogéneo al poder, cierta tendencia á la union y cierto espíritu belicoso contra los hombres y la política del gobierno. No es ya el partido moderado, ese partido tan leal y consecuente como menospreciado, el único que pide la conciliacion verdad de los elementos que contribuyeron al hecho del 30 de Diciembre. Son tambien los unionistas graves, y aun los constitucionales menos impresionables, los que hacen igual reclamacion. Al ver un parecer tan unánime, un criterio tan comun, diríase que no las tienen todas consigo con el ministerio de que es primera figura el Sr. Romero Robledo. Esta es la verdad, aunque mortifique el amor propio y los dilatados años de servicio del señor Calderon Collantes, que su jóven compañero sea de hecho el director del gabinete.

Los colegas moderados no pasan dia sin cantar con música del porvenir las excelencias de la conciliacion que representa el Sr. Cánovas del Castillo, triunfante despues de muerto. Los unionistas vienen

á decir lo mismo, aunque con formas menos expresivas y tono mas templado.

¿Es que unos y otros no tienen confianza en la eficacia de la conciliacion práctica que muestra empeño en sostener el ministerio homogéneo? ¿Es que se han arrepentido ya de la caída del gobierno del señor Cánovas, porque del actual no se prometen los resultados electorales que esperaban sacar de aquél? ¿Es que tienen una jugada política favorable al elemento que hoy predomina en las regiones gubernamentales, y se recelan de la proverbial travesura y poco escrupulosa conciencia del ministro de la Gobernacion?

Nosotros así lo creemos. Quizá estemos equivocados, quizá este gobierno sea un dechado de lealtad y buena fe para con sus amigos políticos; mas al ver la corriente que llevan las aguas, casi nos atrevemos á decir que en la afirmacion de las preguntas que anteceden está la causa justificada de la reaccion que notamos en los partidos moderado y unionista.

La Correspondencia pide á un colega que sea mas explicito denunciando los ayuntamientos de Badajoz y Cáceres que en parte ó en todo sean carlistas, porque segun él, pondría remedio el gobierno.

Si éste desea saber los ayuntamientos carlistas que hay en España, pronto la prensa se lo señalará.

Nosotros algunos podíamos decir, y si quiere uno, el de Jorquera (Alicante), contra quien ha venido á reclamar una comision del mismo pueblo.

El director de nuestro colega *El Pabellon Nacional* ha dirigido al señor gobernador de la provincia una exposicion sobre la suspension de un mes que le fué impuesta el dia 21.

Los dos principales fundamentos de ella son: que la noticia, origen de la medida, era puramente política sin que se rozara para nada con los arts. 4.º y 5.º del decreto de la prensa, de lo cual estaban muy lejos de pensar los redactores del colega; que tan cierto es esto, que otros periódicos la copiaron sin que sobre ellos recayera medida alguna, lo cual, segun el exposente, no debiera estar la noticia dentro de dichos artículos.

Celebraríamos que al colega se le alzase cuanto antes la suspension, pues el gobierno ya ha cumplido con su cometido, y así evitaria los grandes perjuicios que sufre un periódico, volviendo á dar de comer á mas de cuatro infelices familias que de él viven.

Una pregunta á los diarios ministeriales por si pueden contestarla.

¿De qué medida se trató anteaer en Consejo, de carácter personal, á la cual se opuso el ministro de Gracia y Justicia?

Si no temiéramos al decreto de 29 de Enero, nosotros la diríamos.

Los moderados dan la voz de alerta á sus correligionarios por los proyectos y deseos de los unionistas: estos á su vez dan esa voz de alerta contra los moderados por las alianzas que dicen buscan con los carlistas, y nosotros la damos y muy alta, á nuestros correligionarios de Madrid, contra los halagos y asechanzas de ciertas gentes, que con canto de sirena necesitan salir de ciertos compromisos contraidos.

No solo se inventa, sino que se necesita hacer algo mas que ocasionar disgustos á nuestros correligionarios.

Alerta, pues.

Sobre lo que se ha hablado de la paz y acerca del estado de la guerra, dicen de Cataluña que por allí corre la noticia de una suspension de hostilidades en Cataluña y en el Norte para tratar de la paz. Aunque este rumor, añade un colega noticiero, adelanta ya mucho lo que desde hace bastante tiempo se viene diciendo, mas que con fundamento por buen deseo, la verdad es que el gobierno no tiene noticia de tales propósitos, y que las gestiones que desde hace tiempo se vienen practicando por determinados particulares que no carecen de influencia, no ofrecen hasta ahora grandes probabilidades de éxito. Lo que mas efecto ha producido en Cataluña han sido las victorias de nuestro ejército, y en el Norte no deja de labrar en la opinion de aquellos naturales el temor de la pérdida de los fueros, pérdida que podrá darse por segura si resisten obstinadamente hasta hacer que sean vencidos por las fuerzas que allí han de aglomerarse á fin del año.

Ahora sí que va de veras la cuestion de elecciones, decian anteaer y ayer los ministeriales, pues para el mes que viene se publicará la convocatoria, poniéndose en vigor la ley de 1870 para que los ayuntamientos hagan las rectificaciones del censo electoral.

Apesar de todo, insistimos con Santo Tomás: ver y creer.

Las cuestiones económicas de Cuba parece que cada dia van de mal en peor y toda la prensa de la Península se queja amargamente de los encargados de la administracion de aquella rica Antilla.

Allí el mal siempre ha sido grave, pero nosotros creíamos que con el cambio que ha tenido lugar habia, cuando menos, mejorado; mas por lo visto aumenta y de tal modo, que un periódico del gobierno dice que hay que purificar aquella atmósfera.

La idea expuesta por *La Política* á sus amigos de convocar una reunion de ex-di-

putados y ex-senadores que estén conformes con la politica del señor Cánovas del Castillo, no ha merecido la aprobacion de *La Época* y *El Diario Español*, que consideran estéril ó perjudicial el pensamiento de su compañero.

Alabamos el gusto de los dos últimos periódicos. Una reunion de la índole que propone *La Política*, en estos momentos de profunda crisis para los partidos restantes, no daría, ni con mucho, el resultado relativamente importante de la celebrada y monstruosa Asamblea del Senado.

De producir algo la reunion de *La Política* sería contra-producto y ocasionado á nuevos conflictos y mas grandes divisiones entre los grupos que se disputan la direccion de la cosa pública.

ULTIMAS NOTICIAS.

Ha llamado mucho la atencion el artículo que con el encabezamiento *Higiene pública* ha visto la luz en la seccion «Los Lunes de *El Imparcial*» de hoy, debido á la bien cortada pluma de uno de los químicos mas legítimamente reputados de España, catedrático de farmacia de la Universidad central. Trata en él con claridad y erudicion de las diferentes composiciones que se emplean para ocultar la vejez. Da á conocer las fórmulas mas generales de muchas de ellas las mas en boga, y resulta de tan concienzudo escrito, que aquellos que usan preparados para hermosearse, esmalitarse, estucarse y teñirse el pelo y la barba, con todas estas composiciones altísimamente perjudiciales, porque solo se forman con sales de cal, bismuto, mercurio, plomo, plata y otros minerales tóxicos á la par que corrosivos, dan lugar con su empleo á hacer mas corta su vida por los envenenamientos paulatinos, lentos é insensibles que producen. Cita al efecto, entre estos envenenamientos, el caso de una persona muy conocida en todos los círculos de Madrid, y que poco há falleció en el extranjero, aunque de otra enfermedad al parecer, victima sin embargo del abuso de las sales de plata para teñirse la barba de negro.

Nos asociamos á los deseos del autor, á fin de que las autoridades, y en esta ocasion escepcional mas que nunca, pongan el correctivo necesario, interviniendo en el exámen de los específicos objeto de los anuncios, para que no aparezcan, con el nombre de *vegetales*, las sustancias puramente minerales, así como otras tantas fórmulas por el estilo que vienen á fascinar y poner en confusion á los lectores de buena fé, quienes como consideran que la autoridad lo interviene todo, y que están amparados con el celo de la misma, viven tranquilos en que lo que buscan y compran es tan inofensivo como se anuncia, y presurosos acuden en su solicitud, sin prever las consecuencias fatales á que se esponen al hacer uso de ellos.

Recordamos al efecto que hace dos meses próximamente que tomamos de un periódico extranjero la noticia de que las autoridades del país á que pertenecía, por los repetidos abusos de los anunciantes, habian tomado por su cuenta el correspondiente correctivo, y sin hacer mencion en particular sino en general, de las medidas gubernativas tomadas al efecto, tradujimos entonces la fórmula química que podia emplearse para reconocer estas sales de un modo tan sencillo, que se encuentra á disposicion de todo el mundo, y cada cual puede practicar por sí y sin salir de su casa.

Mucho nos alegraríamos de que estas lecciones sirvieran de ejemplo, por lo menos á los hombres sensatos, y que al efecto se presentaran en la sociedad como son.

Esciben de Cornudella á *El Mercantil Valenciano* que por aquella poblacion pasó una partida carlista con objeto de presentarse á indulto. Cuatro de Arbolí y cinco de Margalef lo hicieron en Cornudella; otros trece con un jefe se dirigieron á Lérida con igual objeto.

Todos iban armados completamente. En aquella comarca faltan ya muy pocos, á no ser algun presidario ó gran criminal. Alerja, que dió á la rebelion mas de 100 hombres, solo espera dos para tenerlos todos en casa ó en el cementerio.

Y no solo los pueblos regulares están dispuestos á resistir á pequeñas partidas, sino que ya no es fácil vuelvan á ser reducidos por los curas de armas tomar, á quienes maldicen en voz alta.

Noticias del campo carlista aseguran que Mogrovejo va á dirigirse á Cataluña con objeto de reorganizar las escasas huestes que en aquel distrito defienden la causa del pretendiente, y que Dorregaray se encargará en breve del mando en jefe de las facciones de Norte.

Han sido detenidos en Barcelona los presuntos autores de varios robos y asesinatos cometidos en Bellver (provincia de Huesca) reclamados hace tiempo por los tribunales.

Se confirma la noticia de que Saballs no ha querido entregar en el último canje los jefes y oficiales de nuestro ejército que tenia en su poder. Esta conducta no se explica mas que sabiendo quién es aquel jefe carlista, pues convino con la comision de canjes en entregar á todos los prisioneros, y en virtud de él se dejaron en libertad á muchos de los jefes y oficiales de las fuerzas facciosas que se rindieron en La Seo de Urgel.

Cartas de Cataluña del 23 ponen en duda la noticia de la entrada de Saballs en Francia. Por conducto oficial se supo su destitucion y su viaje, mas precipitado de lo que él hubiera deseado, y no hay motivo, por tanto, para dar crédito á las cartas á que nos referimos. Aquel cabeceilla, segun ellas, se hallaba el dia 21 en Alps con una escolta de 200 hombres. Los restos de sus fuerzas se han dividido en partidas de 300 á 400, y los mandan Huguet, Socas, el Xic de Sallent y Lluisset.

Las cartas recibidas del Alto Aragón dicen que la faccion Cagigas arrojó antes de ingresar en Francia seis carros de municiones al Cineu, y que en su fuga precipitada se despeñaron diez caballos desde sus alturas. La contraguerrilla de Novilla, compuesta de 130 hombres, prestó servicios verdaderamente increíbles, atendidas las fuerzas superiores del carlismo.

En una carta dirigida del campo enemigo por persona nada sospechosa, se lee que el ex-diputado á guerra Piñeira decia ultimamente, sin rebozo ninguno, que la causa del pretendiente estaba perdida, y que tanto éste como los demás que por él se habian comprometido, se verian obligados en breve á emigrar al extranjero.

Dice el *Iruroz bat* que viendo muy próximo é inevitable el dia en que las tropas del ejército invadan el país, las familias que con algunos recursos cuentan, abandonan los pueblos mas comprometidos en Vizcaya, trasladándose á Francia á las que pueden ó á otros puntos. Emigran las gentes, principalmente de Orduña, Balmaseda y Durango, que son los mas amenazados.

Segun la *Voz Montañesa*, el 21 se emprendieron las operaciones por el ejército liberal de las Encartaciones.

El general Loma avanzó por Vierno y Arciniega, y el general Morales de los Rios por Losa.

El *Nrticiero Bilbaino* dice que desde las alturas que rodean á dicha villa se oia el lunes bastante fuego de cañon y fusileria hacia el lado de Balmaseda.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto la organizacion de 14 batallones provinciales.

Ayer pudo dejar el lecho el Sr. D. Cirilo Alvarez.

Hoy se levantará el apósito de la herida que sufre el Sr. Rodriguez Correa y de la que se encuentra muy aliviado.

Ayer volvió á encargarse el Sr. Elduayen del gobierno civil de esta provincia.

Por el ministerio de Hacienda se ha resuelto la manera y forma de devolver los géneros rescatados á los cantonales de Cartagena y conducidos de Oran por la fragata *Navas de Tolosa*.

GACETILLA.

Antigüedades.—Cada dia se ve mas concurrencia la rica Exposicion permanente de antigüedades de D. Antonio Dominguez, Cervantes, núm. 2, principal izquierda, donde á la vez se compran, venden y cambian toda clase de objetos antiguos.

Pollos.—A propósito de casos de longevidad, dice un periódico de Valencia que en Alcolecha (Alicante) vive un señor de 100 años de edad, que se casó cuando tenia 97 con una señora de 88.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del dia 27 de Setiembre.
FONDOS PUBLICOS.
El 3 por 100 consolidado español, á 16'65.
Fin de mes, á 16'65.
Fin próximo, á 16'75.
Billetes hipotecarios del Banco de España, segunda serie, á 103.
Bonos del Tesoro de 2,000 rs., 6 por 100 anual, á 54'30.
Obligaciones por ferro-carriles, de 2,000 reales, viejas, á 30-20.
Nuevas á 29'50.
Acciones del Banco de España, á 169.

CAMBIOS.

París á ocho dias vista, 5'04.
Londres á 90 dias fecha, 48'30.

ESPECTACULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media.—*¿Quién es ella?—Una noche de novios.*
TEATRO DE APOLO.—A las ocho y media.—*El maestro de hacer comedias.—Esos son otros Lopez.*
TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media.—*El diablo las carga.*
PRINCIPE ALFONSO.—A las ocho y media.—*La vuelta al mundo.*
TEATRO DE VARIEDADES.—A las ocho y media.—*El angel tutelar.—El libro de memorias.—El vecino de enfrente.*
TEATRO DE LA COMEDIA.—A las ocho y media.—*Los dos amigos y el dote.—Suegra y abuela.—La taza llena.—El baile La hija de Lerpiscore.*
Mañana viernes las mismas funciones.
CIRCO DE PRIOU.—A las ocho y media.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimásticos, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

MADRID.—Imp. de EL PUEBLO ESPAÑOL, Corredera Baja de San Pablo, núm. 43.

Aunque el calendario marca los días plácidos del otoño, la temperatura se empeña en convencernos de que aun no se ha marchado el verano.

Lo peor del caso es que dando por terminada la temporada, á causa de un par de noches frescas que se descolgaron la semana pasada, cerraron sus puertas los jardines y abrieron las suyas los teatros de invierno.

El que quiera achicharrarse no tiene mas que ir a los nuevos espectáculos que con verdadero furor de competencia han empezado á disputarse el favor del público.

No tardaran en hacer lo mismo la Opera, la Zarzuela, el Circo y demás templos del arte.

Como cosa nueva merecia un sitio especial en la presente revista el elegante coliseo levantado en la calle del Principe, y no sería corto si los periódicos de todas castas y colores no hubieran dicho cuanto hay que decir respecto al brillante teatro de la Comedia.

Creo, pues, suficiente añadir en su elogio que honra á la capital de España, y que casi todos los célebres autores retratados en la magnífica cortina, que cierra el palco escénico en los entreactos, se pasmarían si volviendo por un instante á la vida viesan sus inmortales obras, estrenadas en mezuquinos corrales, repetirse en aquel salon donde compete la elegancia de la construcción con la riqueza del decorado.

A todo esto estamos en tiempo de ferías. Las ferías de Madrid tienen de particular que no conocen mas que desde el Botánico hasta la basílica de Atocha. En el resto de la ciudad como si tal cosa: pasan desahercidas á la generalidad de las gentes.

La venta de libros reúne allí multitud de aficionados, atraídos por la proverbial baratura literaria de las ferías, y en efecto, desde lejos se oyen los agudos gritos de una docena de pelafustanes que delante de un monton de libros tirados en el suelo repiten sin cesar la consabida muletilla: «¡Aquí, á real! ¡A escoger, libros á real!»

—Hombre, qué baratos; vamos á ver este monton... una Guia del año 30, una Coleccion de Sermones, un Tratado de cocina, un Discurso leído en la Academia de la lengua, una historia de Bertoldo, un tomo suelto de comedias de Moliere, otro idem de la Eloisa de Rousseau, un Arte de manejar el p...lo, un catálogo de la Biblioteca del Congreso, unas Advertencias para las almas piosas: en fin, cansado de revolver el monton, se levanta uno con dolor de cintura, y con el convencimiento de que todo ella no vale dos cuartos.

Quedan en cambio una porcion de barracas con estantes llenos de libros mejor conservados, en colecciones completas y bien ordenadas.

Vamos allá y preguntemos:—«¿Cuanto vale esta traduccion de Aristofanes?—Dos tomos magníficos; mirelos V.: setenta reales.—¿Y esta historia de España?—Veinticinco duros.—Y la baratura de las ferías ¿dónde está?—Le parece á V. caro y le pide la mitad de lo que valen? Si los quiere V. mas baratos, aquí... (se dirige al monton).—No, gracias; muchas gracias; adios.

Lo que mas llama la atencion en la feria es aquella coleccion de mujeres feas y hermosas, viejas y jóvenes que invaden la carretera al caer la tarde con sus lujosos carruajes. La aristocracia femenil madrileña traslada allí su cotidiano paseo del Retiro ó la Fuente Castellana sin temer los sangrientos epigramas á que da lugar su asidua presencia en aquel sitio durante toda la temporada feriable.

Comprendo el paseo á pié por el sitio de las ferías, pero no comprendo el paseo en coche en un espacio tan sumamente reducido; sin embargo, la moda tiene imperiosas exigencias, y hay que ir allá á estorbar el paso y á tropellar á los pedestres. ¡Qué mucho que estos se venguen con échuffetas de aquella exhibicion importuna de pinturas y postizos que pasa en volandas por medio de la feria!

A. ALVAREZ.

LOS OBREROS Y LAS MÁQUINAS.

EN LA PRODUCCION.

III.

No dejan de ser importantes las máquinas bajo otros aspectos que, si bien no tienden directamente á la produccion material, son sin

embargo, de suyo trascendentales, porque hacen referencia al progreso y adelantamiento de las ciencias y de las artes, y á la emancipacion de las clases trabajadoras.

Véase sino lo que ocurriria al hombre si tuviera que valerse de instrumentos tan poco espeditivos como la azada en la agricultura, el huso en los hilados de algodón, lanas y cáñamos, las bestias de carga en los trasportes terrestres y los remos en la navegacion marítima. ¡Qué inmenso personal sería necesario para mantener la agricultura, la industria y el comercio á la altura que hoy se encuentran!

Si, pues, las máquinas por sí solas son capaces de realizar estos mismos efectos, ¿qué sacaremos en consecuencia? Que ellas fomentan la division del trabajo habiendo hecho posible á gran número de hombres el que puedan dedicarse al cultivo de las facultades características de su racionalidad, el entendimiento y el corazón.

Los mismos obreros adelantan visiblemente con los descubrimientos de nuevos aparatos mecánicos, porque así dejan de hacer ciertos trabajos duros y groseros, de los cuales se encargan hoy las máquinas. Y si es un hecho innegable que en la vida social han desaparecido los sudras y los párias de la India, las clases del Egipto, los ilotas de Esparta, los plebeyos y los vasallos de la Edad media; no es menos cierto que el hombre permanecerá esclavo, y esclavo de la naturaleza, mientras no la venza por completo aprovechando las mismas fuerzas ciegas que ella le presta.

Conseguido esto, la consideracion social del obrero cambiará naturalmente, y la igualdad de derecho será una exigencia que en vano tratarían de destruir todos los déspotas del mundo.

No hay duda que las máquinas aumentan la produccion, disminuyen el precio, favorecen el consumo, multiplican los productos intelectuales y emancipan al obrero; todo lo cual reconocen hasta los mismos que las combaten; pero de estas ventajas es de donde sacan el argumento; la única arma, aunque inofensiva, con la cual quieren echar por tierra las máquinas, los procedimientos y los descubrimientos de cualquier clase que sean, que vengán á apoderarse del trabajo del hombre, sin ver que esta que podemos llamar usurpacion es tan aparente como la razon que parece asistirles.

Dicen que, supliendo las máquinas el trabajo del hombre, impiden que este siga cobrando sus salarios, porque le imposibilitan en el ejercicio de una industria que provee á su sustento.

Esta es una cuestion compleja que no puede tratarse parcialmente, ni podemos, para discutir, apoderarnos de un periodo parcial de ella, que es precisamente lo que hacen sus adversarios. Hemos de examinarla en su total desarrollo, y no en el principio de su planteamiento, porque si así no lo hiciéramos, veríamos solo la crisis momentánea que produce, veríamos la inundacion en los campos de la industria y dejaríamos á un lado los fructíferos resultados de esta revolucion en el trabajo.

Siempre que la humanidad asiste al planteamiento de los grandes problemas sociales ó económicos, tiene necesidad de auxiliarse de la estadística, la que ha suministrado datos tan evidentes y tan precisos, que en ocasiones ha resultado con prontitud su utilidad ó inutilidad.

En la materia que nos ocupa, algunos estadistas como M. Moreau Jonnés, y economistas como J. B. Say y Blanqui, han hecho curiosas observaciones por este medio, que no dejan lugar á dudas; antes, al contrario, han venido á afirmar el principio de que las máquinas, lejos de disminuir el trabajo, le han aumentado veamos:

Parecia lo mas natural que, antes de descubrirse la imprenta por el inmortal Gutenberg el número de operarios dedicados á copiar manuscritos, fuese mayor que el que hoy se emplea en la tirada de libros impresos y en la prensa periódica, toda vez que, como queda dicho, un obrero moderno puede hacer por sí tanta obra como doscientos copistas; y sin embargo, el número se ha acrecentado considerablemente, pues son ya mas las industrias que la imprenta necesita, las cuales han de estar cuando menos, dirigidas por operarios. Así los grabadores de punzones, los fundidores de caracteres, los fabricantes de papel, los autores, los correctores, encuadernadores librerios, repartidores, regentes, cajistas etc. etc., todos concurren á la produccion de los impresos y para todos hay trabajo, pues abaratando los productos por su abundancia, es mayor el consumo, y por eso es imposible que no se halle un libro hasta en el mas apartado rincon del mundo civilizado.

En Inglaterra en 1769, en cuya época obtuvo Arkwright su primer privilegio para la máquina de hilar, habia segun datos oficiales 5.200 hiladores y 2.700 tejedores, ó sean 7.900

trabajadores en este ramo, que ganaban anualmente un salario de tres ó cuatro millones de francos, que hacen trescientos ó cuatrocientos francos por obrero. Diez y ocho años despues, es decir, en 1787 habia 150 000 hiladores y 247.000 tejedores, que formaban un total de 397.000 operarios. Segun Say, si se compara el algodón importado en aquella época con el que se importa en nuestros días, resulta que hoy debe haber dos millones de trabajadores dedicados al ramo de algodonería; pues aunque tenemos como algo exagerados é inexactos estos datos estadísticos, siempre estaremos con Blanqui, que dice que es grande el incremento del trabajo producido por las máquinas: y en cuanto á la industria algodoneira, hay que contar ademas las personas que vienen en su auxilio, como son marineros, tragineros, tratantes, conisionistas, corredores, indianeros, tintoreros mecánicos, etc., que hacen elevar la cifra antes mencionada á muchos miles mas.

Por falta de máquinas se exportan nuestras primeras materias á Inglaterra: tal sucede entre otros, con los espartos que, desconocida en España su aplicacion industrial, empresas inglesas arriendan los montes del Estado y de los particulares, y estableciendo factorías en diversos puntos, los sacan para su país por los puertos de Barcelona, Cartagena y Aguilas, sin que nosotros percibamos mas ganancias que la de su venta, cogida y trasporte hasta el litoral.

¿Ocurriria lo mismo si en estas materias forestales tuviésemos las máquinas que para lanas hay en Barcelona, Béjar, Alcoy, Manresa, Tarrasa y otras? No. Por lo mismo, no nos cansaremos de pedir máquinas, seguros que con ellas vendrá la riqueza y el bienestar de los trabajadores.

(Se concluirá.)

A. LOPEZ MELGARES.

VISTA DE LA CAUSA SEGUIDA POR EL ASESINATO OCURRIDO EN LA CALLE DE LA LUNA.

Ha principiado en la audiencia de esta corte la vista de la causa de la calle de la Luna, instruida con motivo del horrible asesinato de la viuda del general Pierrard. Desde las seis de la mañana habian acudido muchas personas deseadas de presenciar la vista y ver á la reo Mariana Garcia, que debia concurrir. Presentóse, en efecto, despues de las once, bajando del coche con la mayor desenvoltura, con la sonrisa en los labios.

Es una mujer muy serena, de rostro enjuto, color moreno bastante subido, ojos negros de rápida mirada y pequena estatura. Durante la vista estuvo con los ojos bajos y abanicándose. Su aspecto, en general, era resuelto y tranquilo.

Alas doce en punto se constituyó el tribunal bajo la presidencia del Sr. Gonzalez Nandin, ocupando su puesto el fiscal, D. Vicente Ferrer y Minguet, y los bancos de la defensa los abogados D. Telmo Giraldez y D. Emilio Llaseras. El presidente ordeno que entrara la acusada, abriendo despues las puertas al público, que, invadiendo el local en tropel, ocasionó algun tumulto, dominado por los esfuerzos de los agentes de la autoridad. Acto continuo empezó la lectura del apuntamiento de la causa por el secretario Sr. Bazares, resultando que el crimen fue meditado y cometido por los reos Mariana Garcia, Javiera Fernandez y Angel Ursúa, habiendo tomado este una parte muy esencial en su direccion. La declaracion de la Garcia, que á continuacion reproducimos, contiene detalles que espantan por su monstruosidad:

«Dijo que la asistenta Javiera Fernandez, que como tal habia ido varias veces á casa de doña Narcisca Martinez de Irujo, viuda de Pierrard, bajaba con frecuencia á la porteria de la casa, incitándole á que era preciso robar á dicha señora, y para que no les declarase, matarla y quemarla; que cuando el marido de la declarante se apercebía de que hablaban algo indebido, la echaba de la porteria; que habiendo sido llamada el día 2 de Noviembre la Javiera para asistir á la señora, dijo á la declarante: «De ahora si que no pasa, y ahora lo hagamos; pero necesitamos un hombre que nos ayude; con tu marido no podemos contar; yo buscaré uno y hablaremos en el cuarto de al lado,» cuyos dueños estaban ausentes y las llaves del cuarto en poder de la declarante portera.

Que en la tarde del 3 se reunieron de cuatro y media á cinco la Mariana, la Javiera y un tal Angel que acostumbraba ir á la porteria por mandato de la Javiera para ver cuando era la ocasion de dar el golpe; y concertaron hacerlo la noche de aquel día, despues que volviese la señora de comer, estando conformes en robarla, sin que la declarante asintiera al propósito de ellos, que era matarla antes;

Que despues que la señora se fue á comer, el Angel y la Javiera quedaron dentro de la habitacion de la señora, y cuando ésta volvió de comer, la declarante le abrió la portezuela del coche y subió la señora, haciéndolo poco despues la declarante; y llamando á la campanilla muy quedito, abrió la Javiera diciéndola: «Ya nos está usted haciendo falta;» y entonces reparó que ya la señora estaba tendida en el pasillo, al parecer muerta, y el Angel y la Javiera la comprimiron con las rodillas y pié el pecho y el vientre para convencerse de que estaba cadáver;

Que en seguida la cogieron entre el Angel y la Javiera y la llevaron á la cama, tapándola con las ropas, y entonces trataron de ver el di-

nero que habia en la cómoda al lado de la cama de la difunta;

Que la declarante cogió las llaves, que sabia estaban sobre un armario en la alcoba, las metió en la cerradura, y como la temblara la mano mucho, el Angel la separó y abrió con violencia el cajón, trayéndose en la llave la chapa dorada de la cerradura;

Que sacaron un cabás en que habia dinero é hicieron tres montones, tocando á la declarante ocho duros y dos pesetas, que guardó en las botas, sin saber cuanto llevaron los demás;

Que en estos momentos fué cuando llamaron á la puerta, y por el ventanillo se asomó la Javiera y vió era la cuñada de doña Narcisca; y como dicha señora no se conformase con marcharse, á pesar de que la Javiera la decia que doña Narcisca no estaba en casa, observando desde el ventanillo la permanencia de dicha señora en la escalera y en su actitud, pues queria hasta llamar al alcalde de barrio, aprovecharon el momento en que se separó de enfrente de la puerta y se salieron del cuarto metiéndose la declarante y la Javiera en el cuarto de la derecha y el Angel se subió por la escalera al otro piso, no sin antes haber lavado la Javiera una mancha de sangre que habia en el pasillo y haber roto el Angel la camisa: Que cuando estaban en el cuarto de al lado, despues de consumar el hecho, vieron bajar al Angel por el ventanillo de los cuartos terceros ó guardillas con un cigarro de papel en la boca.

Que aterrorizadas y metidas en el cuarto segundo de la derecha hasta que la autoridad las encontró, la contó la Javiera que Angel, tirando del pelo á doña Narcisca, la habia derribado al suelo, y que se valieron de una navajita de la Javiera, de cortar castañas, para inferir las heridas, además de estrangularla con las manos y rematándola á golpes con la mano del almirez; que despues se lavaron las manos en una jofaina; que la diligencia que tuvo la declarante para subir en seguida fué ebida á que perseveraba en hacerles desistir del propósito de asesinarla é incendiarla dentro de la habitacion para que se atribuyese la desgracia á un incendio;

Que cuando entró en la habitacion todavia exhalaba algun quejido la señora, pero sin articular palabra; que las manchas de sangre que tenia en el delantal se le pegaron sin duda al contacto de la otra; que despues de la muerte inventaron ella y la Javiera la idea de declarar (como lo hicieron) que en prueba de que la declarante no intentaba un robo de consideracion, sino de cuatro ó seis duros, debia manifestar que doña Narcisca la dispensaba una gran confianza, pues por ella sabia que tenia dinero, alhajas y todos los valores en el Banco ó en la Caja de ahorros, teniendo la firme conviccion de que en casa solo tenia el dinero necesario para el gasto, y que su marido Manuel Fernandez, no solo no tuvo participacion alguna en el hecho, sino que lo ignoraba absolutamente.

La declaracion de Javiera Fernandez confirma los hechos esenciales contenidos en la anterior, añadiendo algunos otros pormenores, que omitimos por no hacer demasiado largo este relato.

Llamada tambien á declarar en la causa doña Teresa Pierrard, hermana de la victima, que habiendo ido á visitarla casualmente la tarde que se cometió el delito, no pudo penetrar en la casa, espresa la terrible sensacion que esto le produjo y las medidas que tomó para pedir auxilio y sorprender á los culpables.

El abogado fiscal pidió la pena de muerte en garrote para las dos acusadas. La Garcia cayó desmayada, y el presidente del tribunal dispuso que la sacaran, dando por terminado el acto.

El Sr. Llaseras, abogado de la Javiera Fernandez, se esforzó en demostrar que su defendida no tenia instintos criminales, habiendo obrado en un momento de alucinacion. El defensor de la Mariana Garcia procuró demostrar que no se trataba de un delito único é indivisible, sino de dos distintos que han sido perpetrados en dos tiempos diferentes. Calificó de robo el cometido por su defendida, y pidió tres años de reclusion como penalidad.

Terminadas las defensas, el presidente del tribunal declaró vista la causa, levantándose la sesion á las cuatro y cuarto de la tarde. Dentro de pocos días se dictará la sentencia.

Concurriremos, esta reseña reproduciendo los nombres, edad y posicion de los acusados segun los publica uno de nuestros colegas.

La Mariana Garcia, portera de la casa número 33 de la calle de la Luna, es hija de Jerónimo y Victoria, natural de las Navas de San Antonio, provincia de Segovia, de 45 años de edad, casada y sin hijos.

La Javiera Fernandez Mendez es natural de Fontaron, provincia de Lugo, viuda, de 67 años, de oficio vendedora de castañas y asistenta é hija de Evaristo y Maria.

El Angel Ursua y Ursúa, natural de Pamplona, de 39 años, casado, sin hijos, músico, ex teniente de voluntarios movilizados catalanes y voluntario cubano, aun no ha podido ser habido.

REVISTA MERCANTIL.

Valladolid 26 de Setiembre.—En el día de ayer entraron en los almacenes de Sotillo y Arco de la Estacion de 550 á 600 fanegas de trigo que se cotizaron de 36 0/0 á 36 1/4 reales fanega.

En el Canal entraron 1.500 fanegas de trigo que se vendieron de 35 á 36 1/2 rs. fanega.

En los almacenes generales de Castilla entraron de 2.000 fanegas de trigo que se colocaron de 35 á 36 rs. una.

100 fanegas de cebada, á 19 reales. 400 de centeno, á 19. 40 de garbanzos, á 60.

Potes (Santander) 23 de Setiembre.—El precio de los granos y líquidos en el mercado de ayer fué el sigui nte:

Trigo, á 56 rs. fanega. Cebada, á 30. Garbanzos, á 96. Patatas, á 30 cuartos arroba.

Vino, de 29 1/2 á 30 rs. cántara. Aguardiente del país, de 44 á 45 rs. cántara.

Jamon, de 28 á 30 cuartos libra. Queso de Cang de Avila, á 30 y 34. Manteca cocida, á 4 rs. libra.

Torrelavega (Santander 24 de Setiembre).—Llevamos cuatro días de unos calores aqui desconocidos, pues segun los inteligentes marcaba el termómetro ayer 39 centígrados, por cuya razon y la de resonar el viento del Sur, del que aqui no llueve, la cosecha del maíz y alubias se precipita en no muy favorables condiciones, ó por tanto el mercado de ayer se encontró bastante animado, y si bien los precios no sufrieron alteracion de los que le dije á usted el viernes anterior, no por eso dejaron de hacerse muchas transacciones; los precios que rigieron por regla general fueron los siguientes:

Maíz de 53 á 65 rs. fanega. Alubias de 48 á 56. Cebad de 26 á 27.

Alvados de 1.º de 9 á 9 1/2. Idem de 2.º de 7 1/2 á 8. Idem de 3.º de 6 á 7.

Patatas de 4 á 4 1/4. Aceite de 58 á 60. Harina 1.º de 17 á 17 1/4. Idem 2.º de 16 á 16 1/4. Idem 3.º de 13 á 14. Idem 4.º de 10 1/2 á 12.

Villafranca del Bierzo 25 de Setiembre.—El mercado de hoy poco animado; el motivo es porque se está haciendo en general la vendimia, temiendo vuelvan á reproducirse las lluvias y se pudra el fruto.

La generalidad de esta cosecha es buena, y la uva está en buenas condiciones, favoreciendo los trabajos el buen temporal que ha quedado despues de seis días de grandes lluvias, que ha dejado el terreno dispuesto para poder hacer mas fácil la sementera.

Adjunta es la nota de los precios que han tenido los granos, legumbres y demás artículos que se han presentado: Trigo sin peso de 32 á 34 rs. fanega. Cebada id. de 28 á 30 id. Centeno de 20 á 22 id. Cebada de 13 á 20 id. Garbanzos, su peso 123 libras, de 96 á 129 idem. Alubias, id. id., id. de 80 á 100 id. Nueces para fuera al por mayor de 16 á 18 idem.

Manteca de vacas en tripa de 3 á 3'25 la libra. Patatas de 2 á 3 id. arroba. Carne de vaca, buey, carnero y ternera á 10 cuartos libra.

REVISTA DE TOROS.

CORRIDA VERIFICADA EN LA PLAZA DE MADRID LA TARDE DEL DOMINGO 26 DE SETIEMBRE DE 1875.

De la misma manera que los ropavejeros del rastro llevan á la feria todas sus maulas, porque en tiempo de feria todo se vende, de la misma manera el Sr. Casiano ha sacado a plaza en la corrida de ayer bueyes y monas en vez de toros. La entrada un lleno, el negocio magnífico; pero el domingo próximo, aunque los toros sean de Salas, el Sr. Casiano y los revendedores se comerán tres resmas de billeteage. Y si como es de esperar caen cuatro golitas antes de empezar la corrida para que hagan mejor la digestion, digo á V., señor empresario, que con mi billete en la mano voy á echarle á V. un brindis, que ni Rojo Arias.

Además de los melocotones, nueces, acerollos y otros comestibles, habia el aliciente de la competencia entre Rafael y Frascuelo. Sobre el origen, detalles y consecuencias de la desunion de ambos diestros se hacen mil comentarios, hasta tal extremo, que el sábado en la noche me dijo un frascuelista con mucho misterio.—«El toreo se val! ¡la conciliacion se ha roto!»

Como hemos dicho, el primero jera un toro viejo, corrido ya en todas las ferias de la provincia. Aunque debuen trapio, de buen pelo cardeno claro—y muchas libras era muy tarde y no hizo caso de los capotes ni de los picadores. Nos pareció burriciego porque arrancaba de largo con muchos pies, tanto que puso en gran aprieto á Molina y á Felipe Garcia en la suerte de banderillas.

Francisco Calderon le puso dos varas rasgando en una, y su hermano José otras dos, sacando herido el boqueron.

Salieron á pasear el Galitillo y Molina, poniéndolo el primero un par muy bueno y otro bueno el segundo.

Agartijo cogió los trastos y se fue al bicho con aprensión hasta cierto punto justificada. El animal conservaba todo su poder, que era mucho. Había tomado cuatro varas sin castigo, y había demostrado en los aconces que dió á Juan Molina y á Felipe García condiciones extraordinarias. La lucha tenía que ser deslucida y espuesta. No era un toro de sentido, porque ni desafiaba ni buscaba la defensa en las tablas, pero veía al diestro y no veía el engaño; en nuestro sentir porque era defectuoso de la vista, como ya hemos dicho. Además, era cobarde y era necesario buscarlo. Agartijo se veía comprometido; si no lo estrechaba el toro hubiera muerto de viejo, y si pretendía empujarlo, la cojida era segura. Pases á la barrera, medios pases, estocadas huyendo el corallo, medias estocadas y pinchazos. El público, el diestro y el toro se aburrían por momentos. El lance llegó á tal extremo, que Rafael conseguía prepararse para arrancar y el toro le volvía la espalda. Después de veinte minutos Venaito se echó, y el puntillero acertó á la primera.

No tratamos de disculpar á Agartijo, pero queremos consignar: primero, que el toro era defectuoso de la vista; segundo, que nadie sospechó en el primer tercio de la lidia los pies que tenía, pues todos, por el contrario, le suponían un toro aplomado; tercero, que el presidente se precipitó en la suerte de banderillas, y cuarto, que si el diestro hubiera pasado sobre corto hubiera ido á la enfermería. Pero si consignamos todo esto, porque creemos que es verdad, consignamos también que el matador al herir no se arrancó nunca, derecho y que, á nuestro juicio, esta es la gran falta que cometió.

Venaito lucía divisa pajiza y blanca y pertenecía al Sr. Nuñez.

El segundo se llamaba Golondrino, con divisa encarnada, blanca y amarilla, y pertenecía al Sr. Laffite.

Era negro, liston y bien arinado, y aunque comparado con el primero parecía un ratón, tenía sin embargo algún coraje y sabía herir. Intentó saltar varias veces la barrera, y una de ellas se cogió una mano entre las hojas de la puerta de arrastradero.

De Francisco Calderon tomó cuatro, matándole dos vocas; y José tomó dos con pérdida de un aladroque y una del Chuchi hiriéndole el calamar.

Culebra y la Santera le adornaron el morriño bastante mal.

Currito, que vestía lila con oro y que está algo mas animado que de costumbre, se dirigió á la fiera y lo pasó con ocho naturales, diez de telon y siete cambiados, para dos pinchazos á volapié y un volapié bajo en las tablas donde se defendía Golondrino.

Lo descabelló á la segunda.

El tercero, de Nuñez, se llamaba Chimeneo, y en verdad que echaba jumo, pero su coraje se disipó bien pronto. Era castaño, bragado, ojo de perdiz, grande y corniabierto.

De José Calderon tomó dos varas y otras tantas de Francisco sin novedad. Hubiera tomado alguna mas, pero el presidente, viendo que la corrida había empezado demasiado tarde, mandó poner banderillas y se armó la bronca. La manifestación de los garrotes duró media hora, á pesar de estar en suspenso las garantías.

Entre Pablo y Pastor le pusieron un par al cuarteo, medio cada uno.

Cuando Salvador cogió los trastos, Chimeneo quería echar el humo en el tendido núm. 7,

pero habiéndole, apagado los fuegos entre barreras con los bastones, salió á bregar con Frasuelo, que vestía de lila y negro.

La faena del diestro fué mediana. Siete de telon, cinco naturales, cuatro cambiados. Y cinco con la derecha para un pinchazo arrancando, bien señalado, dos pinchazos bajos, saliendo trompicado en el primero, una arrancando tendida, contraria y delantera.

Mataor se llamaba el cuarto, retinto oscuro, albardado, liston, corniavuelto y de muchos pies. Rafael le dió cuatro verónicas regulares.

Tomo siete varas con coraje. Tres de José Calderon, que perdió una quisquilla; tres de Francisco, que perdió una sardina y una del Chuchi, sin desgracia alguna que lamentar.

Dos buenos pares al cuarteo le colgó Molina, y uno y medio el Gallito medianamente.

Frasuelo corrió este toro, y el animalito quiso saltar con él la barrera, pero no pudo.

Mataor y el matador se pusieron frente á frente, y aunque el primero se defendía en las tablas como un perro, Rafael le dió siete naturales y ocho con la derecha para un pinchazo bien señalado y un magnífico volapié en las tablas. El puntillero acertó á la primera, y el diestro fué obsequiado con cigarros y muchas palmas.

Ya se perdió la tradición del quinto toro. Desde que el Sr. Casiano es empresario, lo mismo resulta buey el quinto toro que todos los demás. ¿Si estará protegido el Sr. Casiano por la sociedad protectora de los animales y las plantas? Desde que las delanteras de grada cuestan 31 rs., y 9 mas al fiado 40, y 6 de omnibus 46, todo es posible.

Pues señor, el quinto toro se llamaba Melono,

y era negro, bragao, cornigacho, hablador y de muchos pies.

Después de una hora de conversacion tomó dos de Pepe y dos de Paco; pero como seguía dando gritos y algunas veces se dirigía al palco de la presidencia y, llovia sobre mojado, la autoridad mandó ponerle banderillas de fuego. El público hizo causa comun con Melono, y hubo grito que llegó al cielo á pesar del refran.

La Santera y Culebra fueron los encargados de preparar el bistek, y lo hicieron á la española y sin patatas.

Currito con dos pases naturales y tres con la derecha clavó el tenedor en un nervio descorchando el solomillo, y se lo comió clavando el cuchillo en el descabelló á la primera.

Al público, como era ya la hora de la merienda, se le abría la boca y aplaudía que daba gusto.

Entre dos luces salió Bumbon, de Laffite, negro, bragao, mal armado, de pies y bravo. Frasuelo lo capeó, siendo aplaudido. Curro le puso tres varas con dos caídas y almeja muerta, y Pepe le puso otras dos rompiendo el palo en una.

Agartijo y Frasuelo al quite.

Pastor y Pablo le pusieron dos pares cuarteando.

Frasuelo dió la mar de pases, siendo desarmado, dió varias estocadas á la noche que se echaba encima, una baja arrancando el toro, un pinchazo y otra estocada final, no dando mas porque salió de la plaza á escape para Oviedo.

El sétimo toro salió gritando:
¡LA CORRIDA SE EMPEZARÁ Á LAS CUATRO!

y se retiró al corral con la esperanza de hacer lo mismo el domingo próximo.

Resumen de la presidencia desahogada. Los toros, bueyes.

El empresario, un alipendí. El público, memo.

Los picadores, como siempre, haciendo lo que les da la gana. Agartijo muy mal en el primero y muy bien en el segundo. Currito ganando terreno, y Salvador mediano en el primero y mal en el segundo.

De los banderilleros, el Gallito y Molina sobresalientes.

Nota. La conciliacion no se ha roto. La oportunidad del capote de Frasuelo en la acometida que dió Venaito á Rafael ha sostenido las dimisiones. En su consecuencia todo el mundo cobrará la nómina.

Otra. Se han suspendido las corridas en la plaza de los Campos.

La administración económica exige una contribucion de tres mil quinientos reales por funcion.

Aunque nosotros no la hemos de pagar, nos parece mucho dinero. Y sin perjuicio de ocuparnos otro dia mas estensamente de este asunto, toda vez que se priva á los aficionados de una verdadera escuela práctica, se nos ocurre lo siguiente por hoy.

Si la plaza de los Campos ha sido considerada como edificio interior de los mismos, toda vez que aquellos pagan su contribucion por todos los espectáculos que encierra el local, no comprendemos la nueva contribucion, y si no ha sido considerada así, se han lastimado los intereses de la diputacion.

JUAN DE LOS GALLOS.

ANUNCIOS

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES
DE
OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA
PARA MANILA
El 5 de Octubre saldrá de Cádiz, y el 10 de Barcelona, el nuevo y magnífico el nuevo y magnífico vapor español

IRURAC-BAT
Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.
Galofre y compañía, en Barcelona.
Madrid: Huertas, 9, bajo izquierda.

OBRAS DE TEXTO.
SE HALLAN
EN LA LIBRERIA EXTRANJERA Y NACIONAL
DE
D. CARLOS BAILLY-BAILLIERE
Plaza de Sta. Ana, 10, Madrid.

ALFERECIA DE LOS NIÑOS
CURADA CON EL
OULOFILO MARINO
de Yarto Monzon, farmacéutico, en San Vicente de la Barquera.

Medicamento infalible para favorecer la dentición de los niños, producir baba abundante y evitar todos los síntomas nerviosos que el vulgo conoce con el nombre de alferecia. Salva de una muerte segura á los niños de pecho, devolviéndoles la baba y evitando los vómitos ácidos producidos por la alteración de la leche. Hace desaparecer los dolores de estómago en las que amamanan cuando los niños maman demasiado. Exito seguro, del que responde el autor

Caja, con instrucción, tres pesetas.
Depósitos: Madrid, Izquierdo, farmacia, Pontejos, 6.—Sucursal: Perez Negro, Ruda, 14.
Provincias: Astorga, Nuñez.—Abacete, Martínez.—Antequera, Espejo.—A vila, Rodríguez.—Burgos, Barrio Canal.—Bejar, Saenz.—Ciudad Real, Obón.—Ciudad-Rodrigo, Fuentes.—Haro, Baltanas.—Palencia, Alvarez y Fuentes.—Sevilla, Gradas catedral, botica.—Salamanca, Villar y Pinto.—Ubeda, Ramos.—Valadolid, Reinerto.—Zaragoza, Rios, etcétera, etc.

FABRICA DE CHOCOLATES
MOVIDA AL VAPOR
DE
MATIAS LOPEZ.
CUENTA 25 AÑOS DE EXISTENCIA.

Está premiado en todas las exposiciones á que ha concurrido, y últimamente en la de Viena con medalla de Progreso.

Para la elaboracion de los chocolates tiene montada una de las mejores fábricas de Europa, movida al vapor y con máquinas de considerable fuerza. El aumento que de dia en dia viene experimentando demuestra el favor que el público le dispensa; la bondad de sus clases no tiene rival; es la casa que mas fabrica y mas vende.

Panetos: de 4 á 20 reales libra.

CAFES.
Nadie con mas asiduidad é inteligencia prepara este néctar delicioso; véase el tratadito que sobre la utilidad y preparacion del café escribió el Sr. Lopez en 1870.
Panetos: 8, 10 y 16 reales libra.

TES.
Reune variadas y excelentes clases el Sr. Lopez en su despacho, Fuerta del Sol, núm. 2.
Paquetes de una á ocho onzas.
Panetos: de 2 á 5 reales onza.

SOPAS.
El sagú, tapioca y arrow-root que confecciona el Sr. Lopez pueden competir en precios y calidad con las mas acreditadas del extranjero.
Panetos: 4, 6, 8 y 14 reales libra.
1.000 puntos de venta en Madrid y 3.000 en provincias.
DEPOSITO GENERAL, PUERTA DEL SOL, 13.
Para los pedidos dirigirse á la fábrica, Palma Alta, número 8.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA
PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salidas de Cádiz el 20 de cada mes, de Santander el 15 y de la Coruña el 16.
Sale de Cádiz un vapor para Barcelona á mediados de cada mes, que regresa á fines del mismo haciendo escala en Valencia.
Mas informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y Cia. sp.; Barcelona, D. Ripol y Compa.; Santander, Angel B. Perez y Compa.; Loriaña, E. De Guardia; Valencia, Dart y Compa.; Alicante, Faus hermanos y Compa.; Madrid, J. J. Moreno, Aloala, 23.

LA AURORA DE CASTILLA.
GRAN FABRICA AL VAPOR DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS FINAS DE
CUEVAS Y GARCIA
Paseo de San Lorenzo, núm. 5.—Valladolid.
Depósito en esta corte, calle de Capallanes, núm. 10, bajo.

Los productos de esta fábrica, por su perfecta y esmerada elaboracion, están colocados á la altura que los de las primeras y mas antiguas que se han fundado en España. Esto lo justifica el gran concepto de que gozan por el crecido número de correspondientes con que cuenta en todas las provincias.

La correspondencia y pedidos dirijase á dichos señores.

EL DERECHO MODERNO.
EXPOSICION Y DEFENSA DE LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS APLICADOS AL GOBIERNO DE ESPAÑA, POR
DON FRANCISCO CAÑAMAQUE,
redactor de EL PUEBLO.

Véndese en la administración de este periódico y en las principales librerías de España y América á los precios siguientes: en Madrid, 4 reales; en provincias 4'50; en América, 6.

A los señores suscritores de EL PUEBLO se les envía franco de porte por solo 4 reales.

Del mismo autor: *Angela ó la víctima*.—Novela original.—*La oligarquía del sable*.—Opuscu contra el militarismo político.—*Ideas sobre la situacion moral y material del cuarto Estado*.

INJECTION BROU
Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. París, en casa del inventor, Brou, boulevard Magenta, 154.

CHOCOLATES DE MADRID.
FABRICA MODELO DE LA COMPANIA COLONIAL
FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.

La Compañía Colonial fué la que planteó en España hace catorce años la fabricación del chocolate en grande escala con los adelantos modernos, llevándola á la altura de una importante industria.

Doce son las medallas de premio que se le han concedido.

Este establecimiento es el mas considerable del reino en los ramos de

CHOCOLATES, CAFES, TES, TAPIOCA.
DEPOSITO GENERAL,
CALLE MAYOR, 18 Y 20, MADRID.
Sucursal, Montera, 8.
Pedir prospectos.

NO MAS ARRUGAS
Extracto de Lais DESNOUS, 6, rue du Faub.-Montmartre, Paris (entrada, 2, Cité Bergère)

El Extracto de Lais ha resuelto el mas difícil de todos los problemas; esto es: conservar al cutis la frescura y la juventud contra los estragos del tiempo. El Extracto de Lais evita la formacion de las arrugas, las quita tambien é impide su reparacion.

MADRID: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 21: por menor, á 24 rs en casa de los Sres. M. Miquel, S. D. de la Plata y 7, y S. P. Garcia y Parfumeria inglesa.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE LYON.

PILDORAS DE HEMATOSINA
DE LOS CELEBRES QUÍMICOS
TABOURIN Y LEMAIRE.

La hematosina es la parte ferruginosa colorante de la sangre, y se ha extraído de la sangre de buey. Contiene cerca de 9 y medio por ciento de sesquióxido de hierro natural, combinado en parte con el ácido fosfórico, ó sea 170 veces más de hierro asimilable que la sangre de buey y 1.320 que la mejor carne. Es por tanto, un ferruginoso fisiológico, asimilable.

La hematosina produce la curacion completa y pronta de todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento de la sangre. Clorosis, anemia, escorbuto, etc.

Para la curacion de toda especie de granos, heridas, llagas, etc. Se vende á 4 rs, bota en el único laboratorio del Doctor Simón, calle del Caballero de Gracia, núm. 3.

CHOCOLATES DE MADRID
COMPANIA COLONIAL
FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854
ONCE MEDALLAS DE PREMIO
CAFES Y TES SUPERIORES
Deposito general, Mayor, 18 y 20.